

# Los actuales héroes de la izquierda

written by Valentina Orte | 05/06/2017

*“El honor prohíbe acciones que la ley tolera”*

Séneca.

---



Fernando Macarro, alias Marcos Ana, de asesino durante la Guerra Civil a icono de la memoria histórica.

Estos izquierdistas, como si estuvieran rehaciendo de nuevo el Frente Popular, han conseguido volver a dividir la sociedad en buenos (naturalmente los suyos y los afines) y malos que somos todos aquellos que no participamos de sus ideas ni actuaciones, los cuales, como los “buenos” sigan acumulando apoyos, me temo que pasaremos a engrosar aquellas famosas listas del 36, mientras reivindicán a los que consideran sus

héroes.

Y a poco que presten atención se darán cuenta de que los héroes de la izquierda por mucho que se empeñen en distorsionar la historia no son tales, ni por muchas estatuas que levanten en su honor. Repasemos brevemente: Largo Caballero (el Lenin español, dirigente máximo de la Revolución de 1934), Indalecio Prieto y Negrín (que en su haber tienen el desfalco del Banco de España, de los tesoros del MAN y tantos otros con los que llenaron todo un yate, El Vita) o Santiago Carrillo (responsable máximo de los múltiples asesinatos de las víctimas enterrados en Paracuellos), Margarita Nelken y Dolores Ibárruri, instigadoras de tanta barbarie, buen ejemplo para las feministas actuales que piden seguir quemando iglesias. Y ante ello, siempre he creído que el “ninguneo” que someten a Besteiro<sup>[1]</sup> y algún otro, es debido, simplemente, a que fue un hombre culto, prudente y moderado, absolutamente alejado de planteamientos bakuninistas.

No mejoran. Las izquierdas en España no son moderadas, siempre se dejan dominar por la veta anarco-revolucionaria. En la actualidad defienden ardorosamente a Bódalo, juzgado y condenado por agredir a un concejal socialista de Jódar (Jaén) y de una mujer embarazada, a pesar de lo cual como el reo es uno de los suyos, no consideran que los hechos sean constitutivos de delito, así que se manifiestan vociferantes pidiendo su indulto. Claro que a mi parecer, lo peor no es que ellos lo pidan, sino que el Gobierno ceda ante las presiones, que podría ser. Otro caso significativo es el de Alfonso Fernández Ortega “Alfon” quien durante la huelga del 14 de noviembre de 2012 llevaba, como un yihadista más, una mochila con metralla y explosivos que, según sentencia de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo, **estaba destinada a causar graves lesiones e incluso la muerte** de una o varias personas que se encontrasen cerca en el momento de la explosión. Manifestaciones, pintadas y presiones para retirar la Ley de Seguridad Ciudadana, más conocida por los miembros de la

oposición como '**ley mordaza**' por la que se condenan estos hechos y Alfon entra en prisión.

Ahora, quieren elevar al Olimpo a otro de los suyos que, solo por serlo, ya es merecedor de ello, mientras retiran el busto de Juan Vázquez de Mella y Fanjul

político tradicionalista., escritor y filósofo español, para rotularla de nuevo en honor del icono de los LGTBI, Pedro Javier González Zerolo, conocido como Pedro Zerolo, cuyo mayor mérito es haber sido uno de los mayores promotores de la ampliación del derecho a lo que llaman matrimonio de parejas homosexuales y a la adopción por éstos, de niños. A Vázquez de Mella, estos tipos tan retorcedores de las leyes, le han aplicado la malhadada Ley de Memoria Histórica, aún cuando murió en 1928 y no tuvo que ver con la guerra, pero era un ideólogo tradicionalista y esto fue motivo suficiente según su torticera manera de respetar la legislación.

Bien, pues ahora el elegido para ascenderle al Olimpo es Sebastián Fernando Macarro del Castillo, un asesino que trataba de esconder su personalidad bajo el seudónimo de Marcos Ana (Marcos, en honor a su padre, Marcos Macarro, y Ana por su madre, Ana Castillo). Con motivo de su muerte a los 96 años, dirigentes de la coalición electoral Unidos Podemos, Alberto Garzón y Pablo Iglesias, se han solidarizado con el poeta y activista comunista. El entonces secretario político de Podemos, **Íñigo Errejón**, la alcaldesa de Barcelona, **Ada Colau**, y el concejal del Ayuntamiento de Barcelona, **Guillermo Zapata**, entre otros, también han lamentado la muerte de Marcos Ana a través de las redes sociales. Iglesias, hijo del FRAP y nieto de un asesino de la época de Macarro, aunque en Extremadura, se entiende que diga refiriéndose a Marcos Ana: "*Su dignidad y ejemplo comunista es orgullo de todos los demócratas*". Si a estos individuos se consideran demócratas, prefiero no serlo.

Hasta en estas situaciones muestran su sectarismo. Comprueben la diferente actitud que mantuvieron con la muerte de Rita Barberá, ocurrida poco antes. Al inicio de la sesión de control al Gobierno, la primera de la XII legislatura, la presidenta de la Cámara Baja, **Ana Pastor**, señaló que acababan de tener conocimiento del fallecimiento de dicha senadora de las Cortes Generales: *«Desde aquí nuestro más sentido pésame a su familia, a sus allegados y a sus amigos. Vamos a guardar un minuto de silencio»*, dijo la **Presidenta de las Cortes**.

A pesar de hacer exclusiva mención al minuto masónico y no a ninguna oración católica, todos los diputados del grupo parlamentario **Unidos Podemos** y parte del Grupo Mixto se negaron a participar en esa cortesía en honor de la senadora fallecida y se ausentaron del hemiciclo, en contraste con el respeto que mostraron otras fuerzas políticas tradicionalmente muy beligerantes con el PP y sus políticas, caso de **ERC** y, sorprendentemente, su diputado **Gabriel Rufián**.

Por supuesto que si así se mostraron en el hemiciclo, lo de Twitter fue mucho peor. Allí Alberto Garzón y Pablo Iglesias levantaron ampollas con su crueldad y ausencia de empatía. Para **Garzón** no hay piedad: *«Hacer un minuto de silencio en el Congreso por la muerte de **Rita Barberá** es un homenaje a su trayectoria. Nos negamos y nos salimos»* y *«En política debemos atacar sin piedad a las ideas, y respetar a las personas que las defienden. Los homenajes a personajes corruptos sobran»*.

Por el contrario, los asesinos les parecen bien. No avanzamos. Más bien retrocedemos y seguimos como en el fatídico período republicano alabando a los que matan a inocentes de cuyas "hazañas" ellos se encargan de contar como quieren para dar la vuelta a la historia y pasar así a ser los "buenos". Como ocurre con Macarro al que presentan como "víctima de las cárceles franquistas por ser preso político" y "comunista

*luchador por la libertad*”, lo cual es una absoluta mentira. **¿Fue realmente Fernando Macarro ese espíritu libre y combativo que nos vende la propaganda comunista?, ¿estuvo en la cárcel por motivos políticos? NO, en absoluto.** Estuvo en la cárcel por haber asesinado (de lo que consta prueba documental) a seis personas (y no tres como algunos dicen) aunque en las testificales manifestaron que causó más pero que, por ser personas desconocidas que posiblemente procedían de otros sitios víctimas “del paseo” que los asesinos acostumbraban a darles, no pueden dar nombres.

En cuanto a lo de “luchador por la libertad” será por la que tenía para apropiarse de cuanto encontraba en las casas e iglesias que asaltaba, como consta en las declaraciones de los testigos de su juicio. Fue miembro destacado del **Batallón Libertad** de Alcalá de Henares, un grupo paramilitar de las **Juventudes Socialistas Unificadas** (JSU), fusión de las juventudes comunistas y socialistas, al mando de Santiago Carrillo y comisario político de la 44 Brigada Mixta. Destacado discípulo de aquel notable maestro, los crímenes de Macarro se recuerdan con horror en Alcalá de Henares, escenario de sus fechorías, por el sadismo, crueldad y frialdad con que fueron cometidos, a pesar de su juventud. Tal vez por eso, a pesar de su reciente ascenso al olimpo de la memoria, nunca ha dado un **recital** de poesía ni ha sido requerido para leer el **pregón** de las fiestas de Alcalá; los alcalaínos recuerdan todavía la verdad.

El angelito solo tenía 16 años cuando en la tarde del 23 de julio de 1936, no dudó en disparar a la nuca del joven capellán de las Adoratrices, don **Marcial Plaza Delgado** en presencia de su madre y otros familiares del sacerdote. Pocos instantes después, mientras la víctima era atendida, aunque infructuosamente, por su desconsolada madre y por uno de sus primos, Marcos Ana asesinaba, también de un tiro en la nuca, a **José Plaza Torres**, padre del sacerdote.

Dos días antes, es decir el 21 de julio de 1936, el ahora

agasajado “poeta” había asesinado a **Augusto Rosado Fernández**, labrador de 45 años, a quien sacó de su domicilio con el pretexto habitual de que debía prestar una declaración sin importancia. La acusación contra él era que había cometido el atentado contra el proletariado de asistir a misa los domingos. El crimen fue cometido también personalmente por Marcos Ana en el lugar conocido por «la tierra de los ahorcados», exactamente donde ahora se alza la fábrica «Boca» de Alcalá de Henares. Menos de dos meses después, el 3 de septiembre, su víctima fue **Amadeo Martín** de 24 años y cartero de profesión, asesinado por su vinculación con la organización política Acción Popular. Su madre, Mercedes Cabezudo, que pudo salvarse, narró posteriormente el asesinato de su hijo: *«Fue asesinado a las siete de la tarde... se puso de rodillas al morir y perdonaba a todos y pedía perdón por nosotros. Al contar esto, Macarro se reía y hacía gestos de burla»*.

También se ha probado su autoría en las muertes de **Francisco Mirón** y de **Tomás Plaza** (sacristán). Luego moriría don **Braulio Gallo**, a consecuencia de las torturas infligidas por Macarro y otros esbirros del Soviet en la checa denominada “Basilio Yebra”, [2] situada en el hotel particular de don Rafael Esparza en la calle de las Ánimas nº 1. Según testigos presenciales de la época, *“persona que detenía Marcos Ana, era asesinada en el acto, o poco después aparecía su cadáver ensangrentado en el cementerio de la localidad o en sus inmediaciones. También era muy frecuente verlo pavonearse en retaguardia, luciendo “valerosamente” su pistola ante sus desarmadas víctimas, a las que insultaba, escupía, agredía y amenazaba de muerte constantemente”*.

Dicha checa la formaban:

Basilio Yebra San Andrés, responsable de UGT, socialista-comunista.

Enrique Vadillo de la Cierva, UGT, socialista, comunista

Pedro Rivilo Gutiérrez, chófer comunista.

Antonio Yebra Llorente, socialista, comunista.

Mariano Manglano Sanz, "el Kiriqui", afiliado a la UGT, socialista, comunista.

Alfonso Rojo Faucha, "el Chascatejas", afiliado a la UGT, comunista.

Ramón Todo Romero, "el Culebrilla", afiliado a la UGT, socialista, comunista

Alberto Herranz Polo, "el Grillo", afiliado a UGT. y al partido comunista.

Marcelino Esteban Bellot, "el Toledano", afiliado a UGT, al PSOE y al PC

Julio Dueñas Guerrero, alias el Dueñas, CNT, comunista.

Eduardo Torres Gómez, UGT, comunista.

Emilio Ramirez Circuendez, socialista, comunista.

Francisco Moreno Sánchez, alias el Moreno, afiliado al partido socialista.

Luis Ocasar Blanco, afiliado a Juventud Izquierda Republicana.

Manuel de Lucas Cobos, alias el Cobos.

Francisco de Osma López, afiliado a la CNT.

Felipe Loeches Gismero alias el Felipón, afiliado a UGT y al partido socialista.

Manuel Muñoz Murcia, alias el Varilla, CNT y comunista.

Pedro Meco Bielsa, alias el Sartenero, CNT, comunista.

Alejandro José Luis del Pliego Cardona, alias José María, JSU

**Fernando Macarro Castillo, alias Macarro, afiliado a las J.S.U.**

Hilario Todo Romero, alias el culebrilla, de la UGT, socialista y comunista. Dionisio Todo Romero. Afiliado a UGT, y al partido socialista, comunista.

Detenido Macarro al **terminar** la Guerra Civil, fue encerrado en la cárcel de Porlier, juzgado y **condenado a muerte**. Tuvo la suerte de que, al ser menor de edad cuando cometió los crímenes, la pena capital le fue conmutada por prisión vitalicia en **1945**. En 1961 se benefició del indulto decretado por Franco en el 25 aniversario de su proclamación como Jefe del Estado. Salió de España e intentó ser poeta sin éxito, continuó de comisario político para Moscú, y, apoyado en la

supina idiotez europea promovida por la izquierda comunista francesa, llegó a ser recibido por la reina de Bélgica[3] antes de que supieran de su carrera homicida. Animado por ello, intentó conseguir allí el estatuto de refugiado[4], pero el 17 de noviembre de 1962 le fue denegada la solicitud *“a la vista de los documentos probatorios de los crímenes cometidos en Alcalá de Henares durante la guerra civil española”*. Poco a poco fue conocido por la prensa. La Gazette de Liège, en 1963, lo catalogó como **“el poeta asesino”** y La Vanguardia publicó su primera biografía titulada **“Un pasado siniestro”**.

Se afincó en Francia amparado por el Partido Comunista Francés (PCF) con quienes colaboró en la preparación de la oleada de disturbios y huelgas tal como se había aprobado en el Kominform[5] que se quejaba de la “moderación” de los comunistas franceses y dirigió desde París el Centro de Información y Solidaridad (CISE) con los presos del que Pablo Picasso fue Presidente de Honor. En ello anduvo entretenido hasta el famoso mayo del 68 y no regresó a España hasta la aprobación de la amnistía de 1976. Conmutada su pena, indultado y amnistiado el asesino que se presenta como preso político según hace constar en sus subjetivas memorias (prologadas por el escritor Saramago), se olvida también de sus actuaciones en la Yebra, sus asesinatos y saqueos.

Vuelve en el momento de mayor euforia por la transición. Las izquierdas emocionadas preparan una película dirigida por Almodóvar, naturalmente contando mentiras, con nuestro dinero y a mayor gloria de este individuo. Alabado por todos, recibió innumerables premios. Algunos podemos comprenderlos por la fundación que los entrega, como el de la Fundación de Abogados de Atocha, otros nos sume en la mayor perplejidad ya sea por quien los entrega o por el concepto que premian. Entre estos tenemos el que le otorgó el que fuera ministro del ramo,



Celestino Corbacho, al concederle la **Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo** (¿) a un señor cuyo trabajo ya hemos dicho en que consistió; después de la guerra no pudo seguir desarrollándolo porque estaba en prisión. ¿Es este currículum digno de ser así premiado? En esta retahíla de incongruencias se encuentra el premio René Cassin de **Derechos Humanos** que le entregó Patxi López. En 2011 se le premió con la Medalla de Oro de Bellas Artes por un libro de versos de trinchera escrito en la cárcel. ¿Qué pensarían nuestros magníficos autores del Siglo de Oro ante tal facilidad para obtener prebendas? Se supone que representando a todos los españoles, con la presencia de la ministra de Cultura y la presidenta de la Comunidad de Madrid, ambas del Partido Popular, sus Majestades los Reyes de España hicieron entrega de la medalla.

Les parece insuficiente. El juez **Baltasar Garzón, José Miguel Monzón (Gran Wyoming)** y el presidente de la Fundación para una Cultura de Paz, **Federico Mayor Zaragoza**, entre otros, se sumaron a la demanda del Premio **Príncipe de Asturias de la Concordia**. Y pásmense, el PP apoyaba la petición. **Preguntado Macarro al respecto dijo que “se tiene que entender como un homenaje a las miles de personas que dieron su vida en España por la democracia»**, lo que dicho por él, me resulta irónico. A estas alturas, a sus 90 años, es posible que el hombre hubiera borrado de su mente los muertos y el terror que causó y como buen marxista, cuente la historia como le interesa, su “Himalaya de mentiras” que, como recuerda Pío Moa, dijo Besteiro. Y siguen practicando con gran desparpajo el Himalaya de mentiras, como Alberto Garzón que llama a **seguir el ejemplo de Marcos Ana** o Pablo Iglesias que le considera «**un héroe del pueblo**».

Siguiendo esta línea, los de Ahora Getafe (rama de Podemos) pretenden darle el nombre del Coliseum Alfonso Pérez, sin

respeto hacia este deportista que, por amor al deporte y a su ciudad, sufragó de su capital particular la mitad del costo del estadio y sus instalaciones. ¿Y qué motiva el cambio de denominación? Alfonso Pérez siempre ha sido un español honorable defensor de su Patria, y según los ideales de estos anarcos, tiene mucho más mérito el asesino Macarro por mucho que se disfrace como Marcos Ana. No se puede premiar a los asesinos; ni siquiera en esta época en que la pérdida de valores y el relativismo moral, impera por doquier.

Conviene tener en cuenta la manera de pensar de estos individuos. Siempre actúan dentro de ese relativismo que les domina. Por eso actúan siempre de manera distinta, no según los hechos, sino quien los hace; si es afín, tiene bula haga lo que haga. Por ello, si que guardaron el minuto de silencio que no dedicaron a Rita Barberá. Nosotros nos negamos a considerar los homenajes concedidos; nos limitamos a desear que

**Descanse En Paz.**

---

[\[1\]](#) Catedrático de universidad y político español, presidente de las Cortes durante la Segunda República y que también fue presidente del PSOE y de la UGT a la muerte de Pablo Iglesias. Apoyó una postura colaboracionista con la dictadura de Miguel Primo de Rivera. Proclamada la Segunda República, en 1931 se convirtió en presidente de las Cortes Constituyentes y en 1934 se opuso a la deriva revolucionaria de su partido durante la huelga de Octubre

[\[2\]](#) Otras checas en Alcalá fueron la de San Felipe instalada en el Oratorio del mismo nombre (la iglesia se utilizó como garaje y la parte del convento como checa); el Comité del Frente Popular primero en el Círculo de Contribuyentes, luego en el nº 7 de la calle Carmen Calzada y por último en el propio Ayuntamiento y también la checa del Comité de Coalición en el

domicilio particular de don Juan Merino, c/ Santiago 36.

[3] ABC 7 de noviembre de 1962

[4] La Vanguardia 18 de noviembre de 1962

[5] En septiembre de 1947 los partidos comunistas de varios países europeos mantuvieron una reunión en Polonia, donde fue creado un nuevo organismo internacional, el Kominform. Durante esta reunión Andrei Zhdanov, en nombre de Stalin, denunció la 'moderación' de los comunistas franceses, a pesar de que esta política había sido aprobada anteriormente por Moscú.